



# ELLAS INSPIRAN



## LIGIA BOLÍVAR

Ganadora Llama de la Esperanza 2019

### GERALDINE CHACÓN

“Mi historia inspiró y movilizó en pro de la justicia”

### MAGDYMAR LEÓN

Empoderarse es fundamental para avanzar en la lucha por los derechos de las mujeres

### KATHERINE MARTÍNEZ

Defender los derechos de los niños es mi misión de vida

# EDITORIAL

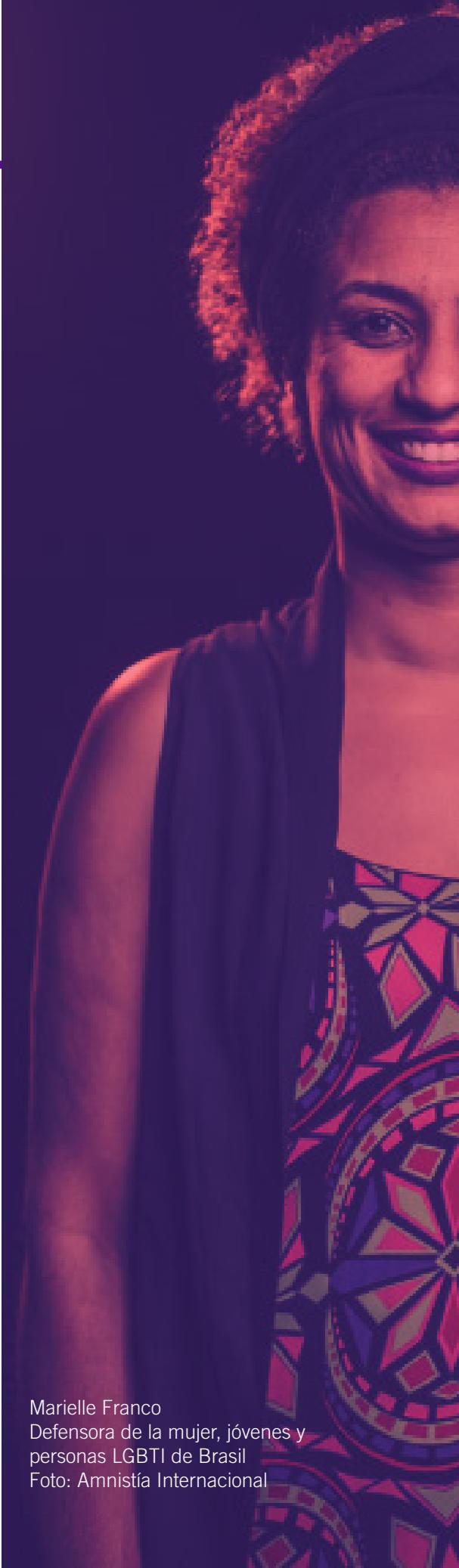
En Venezuela la garantía de los derechos sociales, económicos, culturales y ambientales están severamente vulnerados y son miles las personas que están sufriendo las consecuencias de una crisis sin precedentes. Sin embargo, las condiciones adversas han hecho relucir el valioso y muchas veces invisible trabajo de un grupo de mujeres que, desde su campo de acción, realizan con fuerza y pasión a favor de que los derechos de todas y todos sean garantizados sin discriminación.

Son diversas las causas por las cuales ellas alzan sus voces y se levantan cada día con el ideal de que no haya una vulneración más. Ellas sueñan con un país donde los niños con enfermedades crónicas sean atendidos en hospitales abastecidos, con que los derechos de las personas LGBTI sean plenamente respetados, con que las mujeres no sean víctimas de violencia y tengan las mismas oportunidades de desarrollarse que los hombres, sueñan con que jóvenes dejen de morir a causa de la violencia y se asegure verdad, justicia y reparación para cada víctima.

Son mujeres cuya vida y constancia han inspirado a muchas personas a luchar por un mundo mejor, son mujeres empoderadas que han visibilizado y en muchos casos han arriesgado su seguridad por hacer ver que otra persona está sufriendo. Pero, sobre todo, son mujeres valientes y resilientes que asumieron que las injusticias deben tomarse de forma personal porque cuando se viola el derecho de alguien, los derechos del resto también están en riesgo de ser vulnerados.

Amnistía Internacional reconoce la labor de un grupo de defensoras de derechos humanos que han alzado su voz por el respeto y reconocimiento de personas o comunidades en situación de vulnerabilidad en Venezuela. Gracias por contar sus historias y ser esperanza para quienes buscan justicia y no discriminación.

Marielle Franco  
Defensora de la mujer, jóvenes y  
personas LGBTI de Brasil  
Foto: Amnistía Internacional





# VALIENTE

---

Queremos un mundo donde la gente pueda alzar la voz por lo que es correcto sin ser atacada, amenazada, encarcelada o asesinada. Y es por ello, que las exigencias son claras y los gobiernos están en la obligación de promulgar leyes para que los defensores y las defensoras de derechos humanos estén a salvo y puedan ejercer su labor con libertad.

La libertad inmediata de las personas encarceladas debe ser una realidad. Los Estados deben de dejar de usar leyes represivas y cargos falsos como excusa para silenciar a quienes disienten.

Resulta necesario que legisladores, líderes empresariales, autoridades del gobierno y otras personas influyentes se comprometan públicamente a defender a las personas valientes que luchan porque se garanticen los derechos humanos de todos sin discriminación y reconocerlos como agentes claves para lograr sociedades más justas.

Valiente es la campaña mundial de Amnistía Internacional para detener la ola de ataques contra quienes defienden los derechos humanos.

**¡Ayúdanos a proteger a las personas valientes!**

# ÍNDICE



GERALDINE  
CHACÓN

06



MAGDYMAR  
LEÓN

11



ANA ROJAS Y  
ELENA HERNAÍZ

17



ARACELIS  
SÁNCHEZ

23



**GABRIELA  
BUADA**

**29**



**LIGIA  
BOLÍVAR**

**34**



**BEATRIZ  
BORGEZ**

**38**



**KATHERINE  
MARTÍNEZ**

**43**



Geraldine Chacón  
Defensora de Derechos Humanos  
Presa de Conciencia de Amnistía Internacional  
Foto: Amnistía Internacional Venezuela

# GERALDINE CHACÓN

---

*“Mi historia inspiró y movilizó en pro de la justicia”*

*“Una de las sensaciones más humanas y más terroríficas es el miedo. Personas y comunidades en todo el mundo sienten un profundo temor cuando sus derechos se ven amenazados. El trabajo de los activistas y defensores de derechos humanos es precisamente enfrentar ese miedo y empoderar a las personas y comunidades para que cada vez que los Estados no garanticen sus derechos, tengamos un fuerte frente que se imponga”, destaca Geraldine Chacón, joven defensora de derechos humanos.*

Además de defensora, Chacón es abogada y cursante de Estudios Liberales de la Universidad Metropolitana en Caracas. En 2013 fundó la Red UNIMET (Universidad Metropolitana) de Amnistía Internacional Venezuela y un par de años después fue directora de la Fundación Embajadores Comunitarios (FEC), ONG que implementaba programas de empoderamiento a jóvenes de comunidades vulnerables.

Su rol como defensora de derechos humanos y su trabajo pacífico con jóvenes de Caracas hizo que la madrugada del 1ro de febrero de 2018 funcionarios del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN) la sacaran de su casa. “Dijeron que solo querían hacerme algunas preguntas, así que fui con ellos. Le dije a mi mamá que se quedara tranquila porque yo no tenía nada que temer”. Pero, lo que realmente sucedió fue que estuvo detenida injustamente en El Helicoide por cuatro meses en condiciones terribles, sin contacto con su familia y acceso restringido a comida, agua y luz solar. “Los guardias me dijeron que era una presa política y por eso no recibía nada. Es horrible estar encerrado allí; sin ver el sol, pierdes el sentido del tiempo, no sabes si era día o noche”, dijo Geraldine.

En audiencia celebrada el 5 de febrero fue imputada de cargos falsos junto a Gregory Hinds, otro directivo de la misma organización. Ese mismo día, el tribunal dictó una medida de libertad para ambos. Sin embargo, esta no fue ejecutada inmediatamente. Estuvo compartiendo una misma celda con 26 mujeres. La comida era desagradable, no había agua potable y cuando enfermaba, sus custodios no le permitían recibir atención médica. Su madre le hacía entregar, por medio de otra persona, agua, medicinas y ropa limpia; y solo lograba saber de su hija a través de lo que escuchaba de otras personas, quienes lograban visitar a familiares recluidas

en la misma celda que Geraldine. “Para nosotras, tener meses sin vernos era una tortura”, dijo su madre, Natividad Villarroel. Chacón, finalmente fue excarcelada en junio de ese mismo año, con medidas. Todos los meses se reporta a la misma sala de audiencias de Caracas donde fue juzgada por primera vez. “Es un trauma cada vez que entro allí”, dijo. “Todavía soy una prisionera”.

Geraldine Chacón fue declarada presa de conciencia por Amnistía Internacional el 26 de abril de 2018. Activistas de todas partes del mundo exigen a las autoridades venezolanas que cierren formalmente la causa judicial en su contra y le concedan la libertad sin condiciones.

## LIBREPENSADORA

Para ella es muy difícil definirse como persona porque no cree en estereotipos ni formas de ser que no puedan cambiar con el tiempo. “Creo que la idea que tengo de mí misma ha cambiado mucho y está en constante evolución. Por eso, la mejor forma de definirme es como una librepensadora responsable, conmigo misma y con los demás. No me gusta comprometerme con etiquetas porque todas las que nos ponemos pueden cambiar, pero el compromiso y la responsabilidad que tenemos sobre nuestra huella y el impacto en nuestras vidas y las de otros es algo que nunca cambia”.

En sus ratos libres confiesa que le gusta leer. “Me encanta y quisiera poder ser más disciplinada para hacerlo con el ritmo que me gusta. Pero también confieso que me encanta la televisión. Es una batalla entre mis hobbies que siempre me ponen a elegir.

---

## ¿QUÉ TE HIZO SENTIR SER DECLARADA PRESA DE CONCIENCIA DE AI?

Ha sido una de las experiencias más difíciles y surreales por las que he pasado. Como activista de Amnistía Internacional he entendido desde hace años lo que representa que alguien sea declarado preso de conciencia, pero nunca imaginé que yo misma sería una. Imagino que para un médico es difícil descubrir que tiene la enfermedad que ha tratado por años. Así de difícil es para un defensor de derechos humanos saber que está siendo perseguido. Sin embargo, el que Amnistía Internacional me haya dado tal visibilidad no ha significado sino cosas buenas para mí y para todos los que nos tomamos la injusticia como algo personal, y me ha proporcionado una plataforma donde mi caso ha sido de utilidad para inspirar a otros en seguir trabajando en pro de los derechos humanos.

---

## ¿QUÉ LE DIRÍAS A ESAS PERSONAS QUE ESTÁN ENCARCELADAS INJUSTAMENTE?

Que al final todo estará bien, y si no está bien, no es el final.

---

## ¿QUÉ EXIGES AL GOBIERNO PARA QUE LAS PERSONAS PUEDAN DISFRUTAR DE SUS DERECHOS HUMANOS?

Que reconozca que cada víctima cuenta, que cada daño que infringe no lo perpetra a

a una sola persona, sino que daña a una familia, a una comunidad. Exijo que se respete la dignidad humana y que se deshaga de la injusticia como política de Estado. Respetar y garantizar los derechos humanos debe ser una prioridad.

---

## MADERA DE DEFENSORA

“Cuando los derechos de una persona están amenazados, los derechos de los demás también lo están. Por ello, hay que tomarse la justicia como algo personal”, reitera una y otra vez Geraldine, quien a muy temprana edad comenzó a comprender la importancia de que todas las personas pudieran disfrutar de sus derechos sin discriminación.

“DESDE NIÑA ME HE INVOLUCRADO CON ACTIVIDADES CÍVICAS, A LOS 9 AÑOS YA SABÍA QUE QUERÍA SER ABOGADA PORQUE QUERÍA TRABAJAR EN UN SITIO DONDE PUDIERA AYUDAR Y DEFENDER A LA GENTE”.

Su decisión la reafirmó tras la imposibilidad de votar en la alcaldía juvenil del municipio de Chacao, dada la regla que establecía que los niños podían participar a partir de los 12 años de edad. A los 14 años, empezó a trabajar en la Dirección de Educación de la Alcaldía Juvenil. trabajó de voluntaria en la organización “Un Techo para mi País”, así como fue directora del periódico universitario de su Alma Máter. En la universidad, fue seleccionada para estudiar por un semestre Ciencias Políticas y Derechos Humanos en el Instituto de Ciencias Políticas Sciences Po en París, Francia, donde residió un año.

Comenzó a hacer voluntariado en FEC como parte del servicio comunitario que debía cumplir en la universidad y tras concluir con esta labor, siguió ad honorem en la organización, creciendo hasta ser parte de la Junta Directiva.

“Llegué a FEC a través del servicio comunitario obligatorio, pero me enamoré del proyecto y de su misión de tal forma que continué y crecí en la organización hasta llegar a la Junta Directiva. Como facilitadora y coordinadora, en mis primeros años, era responsable de ejecutar en el campo nuestro programa de empoderamiento juvenil, trabajando con comunidades en contextos de exclusión. Como Directora, me dediqué a la gestión estratégica de los proyectos y de la Fundación misma. Mis funciones como Directora cesaron en el año 2018 y la organización tuvo que cerrar sus puertas luego de la severa persecución que vivimos en ese año. Celebrábamos el 10mo aniversario”.

La motivación de Chacón para involucrarse tan activamente en FEC era que todas las personas, independientemente de su procedencia, tenían derecho a una educación de alta calidad. Chacón en una oportunidad le dijo a su madre: “Yo a estos muchachos se los arranco a la delincuencia. Es mi mayor satisfacción”.

Afirmó sentirse satisfecha de haber sido testigo del crecimiento de muchos jóvenes que superaban las barreras de la exclusión. “No creo en sentir lástima ante la vulnerabilidad, creo en dar crédito a lo que los niños y jóvenes ya son y lo que pueden ser. El empoderar a un joven significa darle las herramientas que le permitan darse cuenta de su propio valor y de la capacidad que tienen de cambiar su realidad y la de otros”.

Su experiencia en la formación de jóvenes en situación de vulnerabilidad la cuenta con

tanto orgullo y está tan clara en su mente que no olvida una anécdota con un joven que la marcó para toda su vida y que para ella es el mejor ejemplo de superación y constancia: “Había un chico fantástico, de unos 12 o 13 años para ese momento, que llegó a nuestro proyecto sin saber qué significaba “España”.

No tenía idea de que había un país con ese nombre, y estaba completamente confundido con la idea de “país”. Creía que en Venezuela se hablaba “venezolano” en lugar de español. Esto a mí me impactó profundamente. Ese día aprendió que “venezolano” no era un idioma y que España era un país. Después de un año en el programa, este mismo joven ganó un reconocimiento como delegado en un Comité de las Naciones Unidas. ¿Y qué país representaba? España”.

## AMNISTÍA INTERNACIONAL, MÁS QUE UNA ESCUELA

En 2013 Geraldine fundó la Red UNIMET (Universidad Metropolitana) de Amnistía Internacional Venezuela que fue, según ella, uno de los primeros y más apasionantes acercamientos a la defensa y promoción de los derechos humanos a escala mundial y a la lucha por el cambio.

“Fue con Amnistía Internacional donde me tomé la defensa de los derechos humanos en serio. A mis 16 años empecé a asistir a sus talleres de formación y en el año 2013 fundé la red universitaria. Luego continué trabajando con iniciativas de empoderamiento juvenil y construcción de ciudadanos”.

Dijo que cuando tuvo la oportunidad de conformar una red en Amnistía Internacional, el Maratón de Cartas fue una de las actividades

que más le llevó tiempo organizar por la importancia que tiene; sin embargo, reconoció que comprendió completamente la importancia que tiene cuando estaba en prisión.

**CUANDO UNA PERSONA PRESA RECIBE UN MENSAJE DE SOLIDARIDAD, DEJAS DE SENTIRTE ABANDONADO Y DESPROTEGIDO, LAS CARTAS TE DAN ESPERANZA Y FORTALEZA”.**

Asegura que en contextos de crisis en derechos humanos como la que atraviesa Venezuela, la importancia de la labor de los defensores de derechos humanos se duplica. “El riesgo de que los derechos sean vulnerados es mucho mayor hoy, y si el derecho de una persona está en riesgo, todos lo estamos. La presencia de defensores que visibilicen las injusticias y movilicen distintos mecanismos para proteger a las personas en riesgo es clave para que cambien las cosas”.

Ser defensor o defensora no es tarea fácil y posiblemente Venezuela sea uno de los países de la región donde sea más peligroso elevar la voz por el respeto y promoción de los derechos. “La persecución sistemática a todas las formas de organización ciudadana y, especialmente, el desprecio al trabajo en pro de derechos humanos nos pone en una situación vulnerable”, dice. Sin embargo, asegura que a pesar de lo complicado que sea, es necesario continuar denunciando y difundiendo los abusos que sufren las personas para que esto no se normalice. Geraldine resalta que como defensora su meta siempre ha sido movilizarse a ella misma y a otros para impactar el mundo de forma positiva. “Sueño con que todos seamos conscientes de nuestra responsabilidad con nosotros mismos, con nuestro entorno y con el futuro de la humanidad.

Y sí, puede que esas metas y ese sueño se materialicen en la fundación de una ong”.

Aunque la experiencia de estar tras las rejas injustamente fue una de las más aterradoras que ha vivido, afirma que esto le dejó algo bueno no solo para ella, sino a otras personas en el mundo:

**“MI HISTORIA SIRVIÓ COMO INSPIRACIÓN A OTROS PARA CREER Y TRABAJAR EN PRO DE LA JUSTICIA”.**



Foto: Amnistía Internacional Venezuela



Magdymar León  
Defensora de derechos humanos  
de las mujeres AVESA.  
Foto: Amnistía Internacional Venezuela

# MAGDYMAR LEÓN

*Empoderarse es fundamental para avanzar en la lucha  
por los derechos de las mujeres*

*La defensora de los derechos de la mujer, Magdymar León, insta a las autoridades a tomar medidas de acción positivas para este grupo social, así como a avocarse a la protección de quienes están siendo objeto de prostitución forzada y trata de personas, especialmente en entornos vulnerables como las minas y las fronteras.*

Conocer sobre los casos de violaciones o vulneraciones a los derechos de la mujer a partir de la propia víctima es un factor determinante al momento de tomar la bandera a favor de los derechos humanos, así describe la coordinadora general de la Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa (Avesa), Magdymar León, al recordar cómo fue su paso de ser psicóloga clínica a defensora de los derechos sexuales y reproductivos de mujeres.

En el año 2001, León ingresa a Avesa como psicóloga, para hacer efectivo el programa de acompañamiento que mantenía la organización hacia las víctimas de violación de los derechos sexuales y reproductivos. Este hecho originó que la dura realidad de las mujeres en Venezuela la llevara a convertirse en activista de derechos humanos.

“Comencé a ver más casos y situaciones que trastocaron mi visión acerca de la sexualidad, la vida y sobre cómo nos desenvolvemos los hombres y las mujeres. Eso promovió un proceso de reflexión individual que me cambió totalmente. Yo no soy la misma persona después de toda esta experiencia”, relata. La labor de las organizaciones no gubernamentales es crucial en el país debido a las amenazas por parte de agresores contra quienes atienden a las víctimas, la inacción de las autoridades para garantizar la protección de las mujeres y la falta de programas públicos permanentes dirigidos a la mujer.

León indica que durante sus años de labor en Avesa ha podido formar parte del grupo de mujeres activistas que se ha plantado firme para exigir los derechos y actuar a favor de los cambios legislativos, que permitan avanzar hacia una sociedad más justa y equitativa. “A partir de mi participación en la coordinación del servicio de atención psicológica y, evidentemente, mi vinculación hacia otras

organizaciones que trabajan con el tema de las mujeres, fue que hice mi entrada como activista, porque tenía que argumentar de forma política, asistir al parlamento, hacer protestas, saber qué estaba ocurriendo, participar en la elaboración de informes para documentar la situación de los derechos sobre las mujeres”.

## DEFENDER DERECHOS COMO MUJER

En sus 18 años como defensora, reconoce que en el mundo a “las mujeres defensoras se les atacará más por su vida familiar, su reputación y su vida sexual, porque serían los blancos más fáciles dentro de la cultura androcéntrica”. Sin embargo, León destaca que las agresiones contra las defensoras de los derechos humanos han ocurrido en situaciones en las que se abordan temas delicados, como la despenalización del aborto y la participación política, así como en sociedades con mayor exposición a las agresiones debido a restricciones religiosas y culturales.

**INDICA QUE “EN UN CONTEXTO MÁS ADVERSO, LAS MUJERES PUEDEN ESTAR MÁS EXPUESTAS. ESTOY CONSCIENTE DE QUE ALGUNOS TEMAS REPRESENTAN MÁS RIESGOS AL MOMENTO DE SER ACTIVISTA”.**

Magdymar León señala que en Avesa “hemos recibido llamadas telefónicas amenazantes, así como registrado agresiones en la sede de la organización y, en ese caso, tenemos un protocolo de atención, el cual nos permite actuar acorde a la situación”.

## DERECHOS DE LAS MUJERES EN EMERGENCIA

En este 2019, Venezuela continúa atravesando por una emergencia humanitaria compleja que ha trastocado todos los aspectos de la vida de las mujeres, quienes han sufrido un deterioro constante en su calidad de vida debido a las crisis económica, alimentaria, política y de salud.

En este sentido, la Coordinadora General de Avesa enfatiza que entre los derechos de las mujeres más vulnerados se encuentran los sexuales y reproductivos, ya que el deterioro de los servicios de salud, la escasez de medicamentos y métodos anticonceptivos, así como el encarecimiento de todos los productos, han incrementado los índices de mortalidad materna, infantil, los abortos y los problemas de salud derivados.

**“AL NO TENER MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS ACCESIBLES, LAS MUJERES SE EMBARAZAN SIN DESEARLO. EXISTE MAYOR NÚMERO DE EMBARAZOS NO PLANIFICADOS Y ANTE ESO LAS MUJERES, EN VENEZUELA Y EN TODO EL MUNDO, RECURREN AL ABORTO. EVIDENTEMENTE ESTE HECHO SE VINCULA A LA MORTALIDAD MATERNA”.**

Además, agrega que “aquí no existe un programa dirigido a atender a las personas diagnosticadas con cáncer de mama, aún siendo la primera causa de muerte entre las mujeres del país. No existe todo lo que se requiere para la detección temprana de esta enfermedad crónica, ni siquiera su tratamiento adecuado”. León subraya que las mujeres en Venezuela también tienen vulnerado su derecho a decidir cuándo y cómo ser madres. “Esos derechos

para nosotras están muy limitados, por eso hay mujeres que no pueden continuar en sus trabajos o estudios, lo que significa que las mujeres tenemos menos ingresos económicos directos y menos oportunidades de acceso a su profesionalización”.

Aunque León reconoce que en el tema de la igualdad de género en el país se logró un avance importante, al incluirlo en las leyes promulgadas en los últimos años, lamenta que solo sea reflejada en el papel, puesto que la aplicación real de estas no está plenamente garantizada.

“Hemos logrado reconocimiento de derechos, que es una cosa, pero otra es la garantía de los mismos. Lo que está pasando hoy en día es que pareciera que se nos está restringiendo a las mujeres, cada vez más, acceder a los espacios públicos y nos relegan a lo privado”.

La defensora de los derechos de la mujer insta a las autoridades a tomar medidas de acción positivas para este grupo social, así como a avocarse a la protección de quienes están siendo objeto de prostitución forzada y trata de personas, especialmente en entornos vulnerables como las minas y las fronteras. Asimismo, exhorta al Estado a permitir la cooperación internacional como solución a la situación de las personas con enfermedades crónicas y terminales, así como a aceptar los insumos médicos que garanticen los derechos sexuales y reproductivos de todas las mujeres en el país.

## AVESA: MÁS DE 16 MIL MUJERES ATENDIDAS

La coordinadora general de la Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa (AVESA) Magdymar León, destaca con orgullo que en los 36 años de existencia de la organización al menos 16 mil mujeres jóvenes y adultas han acudido para solicitar asistencia y protección por casos de violencia sexual. Sin embargo, indica que solo para algunos de estos casos se han logrado obtener justicia debido a las deficiencias que ha mantenido el sistema judicial en este tema. “Lamentablemente tenemos un alto grado de impunidad en el país. Yo diría que se ha llegado a hacer justicia solo en un dos o 3% de estos casos que Avesa ha acompañado”.

Pese a ello, los activistas de Avesa siguen en pie para sistematizar todos los casos que lleguen a sus manos, aún cuando han tenido que disminuir el número del personal debido a la crisis económica por la que atraviesa el país en la actualidad.

Sobre el organigrama de la asociación dijo que solo tres personas se encargan de llevar a cabo la administración y actividades de campaña y sensibilización, que principalmente se desarrollan de la mano de sus activistas y colaboradores aliados.

Entre las labores que actualmente realizan las y los miembros de Avesa se encuentran la realización de investigaciones, documentos, estudios de incidencias políticas, campañas de defensa, promoción y difusión; así como actividades de calle para exigir la garantía de los derechos de las mujeres.

Anteriormente, en la organización se contaba con el programa de acompañamiento psicológico para las víctimas, con el cual se ofrecía atención integral a las mujeres que

sufrían violaciones a sus derechos humanos, pero hace un par de años tuvo que suspenderse por limitantes económicas. Sin embargo, Avesa ha logrado establecer alianzas con otras organizaciones para que este apoyo continúe dándose en otros escenarios.

## TRABAJO ARTICULADO

La también psicóloga clínica, destaca que pese a la crisis económica que se vive en Venezuela, las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres han logrado articularse para no detener sus labores. “Nosotras trabajamos articuladas con otras organizaciones y es como hemos podido potenciar nuestras capacidades de la mano de Centro de Justicia y Paz (Cepaz), Centro Hispanoamericano para la Mujer (Freya), la Red Naranja y el Observatorio Venezolano de los Derechos de las Mujeres”.

Estas organizaciones han logrado lanzar a la luz pública investigaciones sobre la situación de los derechos humanos en Venezuela, con énfasis en los dedicados a las niñas y mujeres, que fueron compiladas en el informe “Mujeres al límite”.

León destaca que, tras la publicación del informe, las ONG dedicadas a la defensa de los derechos de las mujeres han podido establecer vínculos con las universidades que realizan la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de la Población Venezolana (ENCOVI), para incorporar datos referidos a la situación de las féminas dentro del territorio nacional.

“Ha sido un primer ejercicio muy importante porque en Venezuela no hay un documento que compile la situación de los derechos

humanos de las mujeres, eso es novedoso e importante. Además, otras organizaciones se dieron cuenta que es necesario transversalizar el enfoque de género en todos los programas, investigaciones y documentación de casos”, agregó.

La labor de todas las organizaciones de defensa de los derechos humanos y “todo lo dirigido al reconocimiento de derechos es fundamental, porque el desconocimiento de los mismos ocasiona que estos no sean garantizados, ya que no se exigen o no se tiene el conocimiento para exigirlos con propiedad”.

## PROGRAMAS PÚBLICOS NO EFECTIVOS

En los últimos años el gobierno venezolano ha ejecutado planes de parto humanizado, de asignación de bonos económicos y de bolsas de alimentación a una parte de la población, quienes están atravesando por una emergencia humanitaria compleja que pone en riesgo la vida de las personas más vulnerables. Sin embargo, León lamenta que estas acciones no sean las soluciones efectivas a las carencias de alimentos, medicamentos y servicios hospitalarios mínimos que requiere la ciudadanía para la protección de sus derechos esenciales. “Son ineficientes e ineffectivos. Los programas dirigidos a contrarrestar la crisis se han concentrado en asignaciones de bonos económicos, que son insuficientes. Eso no logra palear el poder adquisitivo de una persona y menos de una familia. Además, la asignación de bolsas alimentaria no satisface la demanda alimentaria de un grupo familiar”. Con respecto a la esencia del programa parto humanizado, León no rechaza

la iniciativa de que las mujeres puedan ser protagonistas del nacimiento de sus hijas e hijos y se evite que ese momento sea estigmatizado como una experiencia dolorosa, traumática y sumamente costosa en términos económicos. “Más bien, el parto humanizado empodera a la mujer en su capacidad reproductiva. Yo estoy de acuerdo con eso como feminista, pero eso no significa que mi destino único sea ser mamá”, objeta.

Para la psicóloga, el problema con este programa social está relacionado a la no inclusión de servicios y métodos para prevenir el embarazo no deseado, así como la desatención de los factores relacionados a la vida sexual y reproductiva de las mujeres.

**“LAS MUERTES MATERNALES NO ESTÁN VINCULADAS, COMO DICE EL DISCURSO DEL GOBIERNO, SOLO A PRÁCTICAS PATRIARCALES, SINO A UNA SERIE DE DEFICIENCIAS DEL SISTEMA DE SALUD QUE NO PERMITEN A LA MUJER ACCEDER A CONDICIONES SANITARIAS SEGURAS NI MEDICINAS NECESARIAS PARA SU ATENCIÓN”.**

A esta situación, se suma el aumento del número de feminicidios en el país durante los últimos años, los cuales no obtienen respuesta por parte de las autoridades y cuyo proceso de investigación no es llevado a cabo de manera eficiente. “Hace 4 o 5 años la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida libre de Violencia tenía un mejor desenvolvimiento, se le estaba dando un mejor proceso para su implementación y desarrollo. Sin embargo, en este momento no es mucho lo que se está haciendo porque las instituciones se han debilitado”.

Ante este panorama, la especialista sostiene que los programas sociales que el Estado venezolano lleva a cabo en la actualidad tienen como fin la captación de votos y “está generando mayor dependencia a las instituciones del Estado en vez de otorgarle posibilidades y libertad a las mujeres de gozar de una mejor calidad de vida”.

La solución se encuentra en dirigir los programas a prevenir las causas que generan la emergencia humanitaria en Venezuela, como la pobreza, la no incorporación de las mujeres al mercado laboral y al sistema productivo del país, así como a mejorar las condiciones de atención médica para todas y todos.

Foto: Amnistía Internacional Venezuela



Ana Margarita Rojas y Elena Hernáiz  
Defensoras de derechos LGBTI Fundación  
Reflejos de Venezuela  
Foto: Amnistía Internacional Venezuela



# **ANA ROJAS Y ELENA HERNAÍZ**

*Ejemplos de transformación desde la experiencia  
como familia homoparental*

*Ana Margarita y Elena fundamentan su labor de activismo con la Fundación Reflejos en la necesidad de generar cambios desde el punto de vista constructivista, sin generar confrontación. ¿El objetivo? Generar conciencia en las personas sobre la igualdad de derechos.*

Ser una pareja con más de tres décadas de relación es una muestra de lo comprometidas que pueden estar dos personas en construir un proyecto de vida. Sin embargo, cuando está conformada por personas del mismo sexo, esta tiene el añadido de ser un reflejo de valentía y coraje frente a los prejuicios contra las personas LGBTI.

Ese es el caso de Elena Hernáiz y Ana Margarita Rojas, dos mujeres que comparten un proyecto de vida que trasciende las paredes de su vivienda, buscando generar transformaciones, a través de la Fundación Reflejos, en una sociedad llena de tabúes y en donde la emergencia humanitaria, además de invisibilizar los derechos de las personas LGBTI, acentúa la grave situación que también atraviesan. Pese a que en Venezuela no hay legislaciones que protejan a las parejas homosexuales, ni mucho menos a las familias homoparentales, ambas mujeres no se han detenido por ello.

“Yo soy Elena Hernáiz y en principio yo soy hija, para pasar después a ser madre y ahora, por supuesto, esposa de mi señora. ¿Cómo la llamo? Pues esposa, sería absurdo que después de hacer esponsales, que es una promesa entre dos personas que se aman, ahora la llame de otra forma”, manifiesta la defensora de derechos humanos.

Por su parte, Rojas indica que pese a que es cierto que en Venezuela no está permitido el matrimonio para parejas homosexuales, ambas tienen una serie de poderes legales que avalan sus acciones en conjunto. “Más allá de eso, nos avala nuestra visibilidad, nuestro querer hacer diario, la sociedad, que somos reconocidas como pareja”.

Hernáiz es psicóloga de profesión y Rojas pedagoga musical, ambas conviven diariamente con su hijo, Javier Eduardo, quien desde

muy pequeño supo la verdad de que tendría dos madres.

“Éramos visibles como pareja y reconocidas por nuestro entorno por criar a Javier en la verdad, pero antes no hacíamos activismo ni estábamos involucradas en organizaciones LGBTI, sino con voluntariados ambientales y de múltiples focos”, relata Hernáiz sobre cómo ha sido su convivir con su entorno social, teniendo un hijo y siendo parte de una pareja homoparental, pese a que Javier tiene padre biológico con quien no vive.

**“DECIRLE A NUESTRO HIJO QUE ÉRAMOS PAREJA FUE BÁSICO E IMPORTANTE PARA REFORZAR LOS LAZOS DE LA FAMILIA Y EDUCARLO EN LA VERDAD. DE HECHO, HAY MÁS MIEDO CUANDO NO SE HABLA CON LA VERDAD”, DICE HERNÁIZ.**

Recuerda con alegría cómo Javier Eduardo ha asumido con naturalidad la conformación de su familia, los roles que cada uno asume y las normas que rigen dentro del hogar. “A Javier le han hecho miles de preguntas y él las responde tal como las siente. Jamás le hemos corregido la forma como nos ve. Siempre he visto que para él su mamá es su mamá, y Ana María es su mamá también”, explica Hernáiz.

## **TABÚ TROPICAL**

Por otra parte, los recuerdos de los momentos incómodos y tensos se mezclan con un poco de humor, proporcionado por la conciencia de saber los cambios generados al

dar el paso de ser visibles, de hacerse respetar y nunca esconderse para vivir como se quiere.

**“NOSOTRAS PASAMOS A SER PARA MUCHAS PERSONAS EL ENEMIGO EN CASA. POR EJEMPLO, MI MADRE DECÍA QUE EL ‘MARICO’ AJENO SIEMPRE ES BELLO, EL PROBLEMA ES CUANDO ES EL TUYO”, RECUERDA ROJAS.**

La discriminación por parte de sus propios familiares no se hizo esperar cuando decidieron expresar su relación de forma pública. Invitaciones a reuniones familiares, visitas y paseos estuvieron vetadas para la pareja de venezolanas, ya que el reconocimiento de sus grupos cercanos solo se permitía si se hacía en privado.

“Yo acepto que seas lesbiana, pero que lo hagas público es el problema porque eres mi hermana”, fue una de las tantas frases que sus familiares le decían a Hernáiz hace décadas, cuando el tabú y la homofobia se juntaban en los hogares venezolanos, pese a que la sociedad es mucho más abierta si se compara con otras en donde la homosexualidad es causa de muerte.

Sin embargo, poco a poco, con paciencia y dando el ejemplo, fueron haciendo que los prejuicios de las personas cambiaran, que comprendieran con la propia experiencia que no hay nada distinto en dos mujeres que se aman entre sí.

“Nosotras hemos ido por la calle agarradas de manos por años. Ha habido caras molestas y tranquilas. Nosotras vamos de la mano porque nos gusta, porque es una forma de hacernos respetar como esposas, pero no nos han lapidado ni se nos han tirado encima.

Sin embargo, sabemos que si dos hombres caminan agarrados de las manos la situación pudiera ser otra”, enfatiza Rojas.

Por ello, se han dedicado desde hace varios años a ser referentes para el cambio social que se necesita para integrar como personas comunes a quienes conforman la comunidad LGBTI.

## **ACTIVISMO PARA TODOS POR IGUAL**

Las acciones a favor de los derechos de las personas LGBTI no solo se han enfocado hacia los cambios legislativos, como pedir la aprobación del matrimonio igualitario, la adopción para parejas homosexuales y, sobre todo en países con políticas más represivas, la despenalización del propio hecho de ser lesbiana, gay, bisexual o transexual.

Ana Margarita y Elena fundamentan su labor de activismo con la Fundación Reflejos en la necesidad de generar cambios desde el punto de vista constructivista, sin generar confrontación. ¿El objetivo? Generar conciencia en las personas sobre la igualdad de derechos para todas y todos, y en especial para hacer entender que las personas LGBTI no son distintas, por lo que no deben ser tratadas diferente.

“Nosotras preferimos ser constructivistas y positivistas. A lo mejor es un poco más lento, pero es el que da más satisfacción”, explica Hernáiz, que luego es complementada por Rojas al destacar que su labor busca ser multiplicadora, porque está relacionada a las experiencias de vida de cada individuo, no solo a la teoría jurídica.

Uno de los ejemplos que toman para llevar su mensaje es su propia construcción de vida como pareja, familia y personas, ya que esta va más allá del propio ámbito de la sexualidad, porque incluye el hecho de vivir día a día como ciudadanas, formar a su hijo para que viva a plenitud, sin prejuicios y siempre cumpliendo sus deberes para luego exigir sus derechos.

**“NOSOTRAS SOMOS PARTE DE UN FENÓMENO QUE SURGIÓ EN 2004 QUE SE LLAMABA ÁLBUM DE BODAS. EN ESE GRAN EVENTO CONSTITUIDO POR EXPOSICIONES, CHARLAS Y TALLERES, ELENA HIZO UNA ACTIVIDAD DE SENSIBILIZACIÓN COMO PSICÓLOGA TITULADA ‘FRENTE AL ESPEJO’. A PARTIR DE ALLÍ, LAS CIRCUNSTANCIAS Y ACTIVIDADES NOS GUIARON A CREAR LA FUNDACIÓN REFLEJOS”, EXPLICÓ ROJAS.**

## **PROMOVER LA NO DISCRIMINACIÓN DESDE LA FORMACIÓN**

Defender los derechos humanos y promover su respeto y garantía no es solo una labor de organizaciones basadas en los aspectos jurídicos o humanitarios. En Venezuela, la Fundación Reflejos de Venezuela tiene 15 años trabajando por visibilizar dignamente a las personas LGBTI, pero no solo para promover su inclusión, sino para formar a ciudadanos y ciudadanas integrales.

Educar, formar e informar es el propósito que mantiene a Elena Hernáiz y a Ana Margarita Rojas de pie y frente a la fundación, dos mujeres que con su propio ejemplo han vivificado el objetivo de la organización.

Fundada en 2004, Reflejos atiende alrededor de 3 mil personas por año de forma directa en diversas actividades; cifra que puede incrementarse a 5 mil ciudadanos y ciudadanas si se cuenta con el financiamiento necesario para impulsar los proyectos que se llevan a cabo.

Por su parte, Hernáiz señala que el nombre de la organización surgió tras un comentario emitido por una joven que participó en un taller, quien les dijo a las fundadoras: “Ustedes son mi reflejo”. Para Rojas y Hernáiz, el año 2004 tuvo especial importancia por el surgimiento de varias organizaciones de defensa de los derechos humanos y la visibilización masiva de personas LGBTI en Caracas, lugar donde tiene la sede la Fundación.

Uno de los pilares que destacan las fundadoras de Reflejos es el carácter constructivista de las actividades que realizan, ya que promueven una estructura multiplicadora del mensaje. Rojas señala: “Nosotras preferimos ser constructivistas y positivistas. A lo mejor es un poco más lento, pero es el que da más satisfacción”. En la página web de la Fundación Reflejos se explica que la visión constructivista de la organización va dirigida a “las poblaciones vulnerables y vulneradas, prioritarias como educadores, estudiantes universitarios, personal médico y de salud, en profesionales de alto impacto como periodista, médicos, enfermeras, trabajo social, educación, derecho, comunicación social y similares”.

## PROGRAMAS Y DIFUSIÓN

Para atender a la población vulnerable, la organización cuenta con diferentes programas que ayudan a educar, formar e informar a las personas sobre los derechos humanos, la no discriminación y la sensibilización en materia de diversidad.

Entre los proyectos que llevan a cabo se encuentra “Hagamos un hecho de nuestros derechos”, que está relacionado con el Observatorio LGBT-VE que funciona también dentro de la fundación y al que se puede acceder mediante el número (0212) 935-5943 o en su página web: [fundacionreflejosdevenezuela.com](http://fundacionreflejosdevenezuela.com)

Además, la Fundación lleva a cabo el proyecto “Soy mujer y punto”. Este fue el primero en ser creado en 2004, luego que Hernáiz ofreciera una charla en México que inició de la siguiente manera:

**“YO NACÍ Y ME CRIÉ COMO NIÑA, CRECÍ COMO MUJER, ME CASÉ PORQUE SE ESPERABA, TUVE HIJOS, ME DIVORCIÉ, DESPUÉS ME CASÉ CON ANA MARGARITA Y DESPUÉS CONOCÍ A UNA CHICA TRANS. AHÍ FUE CUANDO ENTENDÍ QUE SOY MUJER Y PUNTO”.**

Visibilizar los abusos contra las mujeres y empoderarlas en sus derechos son algunos de los objetivos que en general se buscan alcanzar con actividades de índole educativa, así como con productos digitales que difundan casos, experiencias y modelos de equidad e igualdad. “Transpasemos las barreras” es otro proyecto que surgió de la idea de atender específicamente a las personas que están iniciando o están en el proceso de cambiar de género.

“La idea es traspasar las barreras del tránsito, porque el proceso de reconstruir su género es como una gran barrera para ellas. De hecho, muchas de ellas quieren omitir esa barrera o irse a otro país. Aunque es un proceso muy doloroso, hay que traspasar esa barrera”, señala Rojas.

Con el lema “No soy distinto, no me trates distinto”, la Fundación Reflejos trabaja incansablemente por promover la no discriminación y transformar la concepción de la sociedad con respecto a las personas homosexuales.

A la fundación se le suman los proyectos de “Padres por la Diversidad Sexual de Venezuela (Padisve)” y “Nuevos Modelos de Familia”, como forma de promover la integración y reconocimiento de todas y todos como personas con igualdad de derechos y deberes. Además del abanico de iniciativas y actividades que posee la organización, también cuentan con una radio digital llamada **“Radio Reflejos”**, que sirve de medio difusor del mensaje que Ana Margarita Rojas, Elena Hernáiz y los activistas de la ONG construyen para todos los ciudadanos.

## RECONOCIMIENTOS

Más de 15 años de labor no han pasado desapercibidos, ya que la Fundación Reflejos se ha convertido en un referente para la promoción de la no discriminación, igualdad de género, educación y en la observancia de las garantías de los derechos humanos.

Por ejemplo, la organización fue parte de las mesas de trabajo de educación LGBTI en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en 2014, así como miembro de la mesa consultiva de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en Itamaratí en 2013.

Además, tuvo un rol importante al formar parte de las ONG que presentaron trabajos en materia de derechos humanos para el Examen Periódico Universal (EPU) que realizó la ONU al Estado venezolano más recientemente.

Fundación Reflejos forma parte de la red venezolana de organizaciones no gubernamentales Sinergia, siendo la única de carácter LGBTI, así como de la Federación de Familias por la Diversidad (FDS) y de la Federación de Familias LGBT de la Unión Europea.

Entre los galardones que ha recibido se encuentran la Orden de Derechos Humanos del Centro de Derechos Humanos de la Universidad Central de Venezuela, la Orden Luis María Olaso, el premio Manos por la Niñez (por tres años consecutivos), y además ha sido reconocida por parte de Amnistía Internacional.

Si deseas ser activista, participar en sus programas o solicitar apoyo, puedes contactar a la Fundación Reflejos a través de su página web [fundacionreflejosdevenezuela.com](http://fundacionreflejosdevenezuela.com) y en las redes sociales como @reflejosdevzla

Foto: Amnistía Internacional Venezuela





Aracelis Sánchez  
Defensora de Derechos Humanos Orfavideh  
Foto: Amnistía Internacional Venezuela

# ARACELIS SÁNCHEZ

Una víctima empoderada hace que las autoridades cumplan con su deber

“Cuando una víctima llega a la Fiscalía sin conocer cuáles son sus derechos y cómo es el procedimiento, los funcionarios se burlan de ella y no actúan. En cambio, cuando la persona se empodera, presiona a los fiscales y les indica cómo tienen que actuar, es que su caso es investigado”, señala la defensora de derechos humanos y fundadora de Orfavideh, Aracelis Sánchez.

La solidaridad es el principal motor que impulsa a la defensora de derechos humanos, Aracelis Sánchez, fundadora de la Organización de Familiares de Víctimas de Violación de Derechos Humanos (Orfavideh) quien, en conjunto con más de 40 madres de víctimas de ejecuciones extrajudiciales, levanta su voz para exigir justicia.

Sánchez no se ha detenido, pues tiene más de 5 años centrada en la captación de familiares de personas que han sido asesinadas por efectivos de las fuerzas de seguridad del Estado venezolano, casos donde aún no se investigan las violaciones de derechos humanos cometidas, que trágicamente en Venezuela ocurren con frecuencia.

Tras el asesinato de Darwilson Sequera, hijo de Sánchez, la defensora ha sido proactiva en la búsqueda de justicia en conjunto, ya que es la lideresa del grupo de madres que constantemente presionan a las autoridades para que cumplan su labor: investigar, enjuiciar a los responsables de las ejecuciones extrajudiciales y conseguir la reparación de los familiares.

“Yo me dedicaba a la familia, era ama de casa. Es decir, era una persona que jamás pensó que se estaría involucrada en la defensa de derechos humanos”, señala Sánchez, quien recuerda todo lo que tuvo que aprender sobre temas jurídicos para impulsar la defensa efectiva sobre sus derechos, ya que en las instituciones del Estado “si no sabes cómo defender un caso, no prestan atención”.

“Me decidí a ser defensora de derechos humanos porque vi que había muchas víctimas con casos similares al mío. Me propuse que tenía que luchar para que las ejecuciones extrajudiciales se detuvieran, porque no puede ser que maten a mi hijo y después asesinen a otros jóvenes en total impunidad. Si mi hijo es inocente, los demás también pueden serlo”.

A través del apoyo del Comité de Familiares de Víctimas de los Sucesos de Febrero y Marzo de 1989 (Cofavic), Sánchez pudo recibir formación en materia de derechos humanos y de procesos judiciales para poder apoyar a otros familiares que también exigen justicia. Es decir, se empoderó para lograr que otros hagan uso de sus derechos.

Por ello, las madres y otros familiares que se integran a Orfavideh reciben talleres de formación en derechos humanos que les permiten tener las herramientas para exigir las garantías de los mismos, así como para utilizar los mecanismos de justicia existentes en Venezuela y el mundo con el objetivo de no permitir que las ejecuciones extrajudiciales queden sin justicia.

Además, el apoyo psicológico es fundamental para las madres que han decidido empoderarse para exigir justicia por sus familiares asesinados, el cual es provisto por Cofavic de manera regular.

La gravedad de los casos registrados por Orfavideh no solo se centra en el asesinato de los familiares, sino en el contexto en el que se cometieron las ejecuciones. Por ejemplo, la familia de Sánchez sufrió el acoso y extorsión de funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) al menos tres meses antes de la muerte de su hijo.

Glory Tovar y sus familiares vivieron en carne propia lo que significa una redada para encubrir la masacre de sus dos hijos y dos sobrinos, mientras que Eubardis Herrera vio cómo un militar en estado de ebriedad accionó un arma contra un grupo de personas que protestaba por alimentos el 31 de diciembre de 2017, entre las que se encontraba su hija embarazada y quien recibió el fatal impacto de bala.

No se puede permitir que una persona viva con el dolor que causa no obtener justicia por un familiar asesinado, porque genera más daño con el paso del tiempo. Es esencial el apoyo, la motivación y el empoderamiento, para transformarlo en acciones positivas que no solo cambien su situación, sino la vida de otras personas.

## OBSTÁCULOS EN LAS INSTITUCIONES

Pese a que el derecho al debido proceso está establecido en la Constitución de Venezuela, se creó la Defensoría del Pueblo y el Ministerio Público tiene una Fiscalía de Derechos Fundamentales, en el país la violación de los derechos humanos es frecuente y su exigencia se hace cada vez más difícil por los obstáculos que imponen algunos funcionarios. En 2017 se realizaron cambios en la estructura del Ministerio Público, removiendo a la ahora ex fiscal Luisa Ortega Díaz, pero esto no fue suficiente para que los casos que se mantienen hasta ahora sean investigados y los responsables llevados a juicio.

*“NADA HA CAMBIADO EN LOS CASOS QUE TIENEN DOCUMENTADOS YA LOS QUE HACE SEGUIMIENTO ORFAVIDEH. NOSOTRAS, PARA IMPULSAR LAS INVESTIGACIONES, TENEMOS QUE ESTAR LLEVANDO ESCRITOS Y PRESIONANDO A LOS FUNCIONARIOS PARA QUE HAGAN SU LABOR”, DENUNCIÓ SÁNCHEZ.*

De los más de 50 casos que ha registrado y hace seguimiento Orfavideh hasta finales de 2017, son muy pocos los que han tenido algún avance en su proceso de investigación.

Para hacer seguimiento de estos casos, Orfavideh y Cofavic disponen de abogados que ayudan a los familiares a realizar los documentos para exigir respuestas, presionar a los funcionarios y activar los mecanismos necesarios para denunciar a quienes agredan física y verbal a los denunciantes.

*“CUANDO UNA VÍCTIMA LLEGA A LA FISCALÍA SIN CONOCER CUÁLES SON SUS DERECHOS Y CÓMO ES EL PROCEDIMIENTO, LOS FUNCIONARIOS SE BURLAN DE ELLA Y NO ACTÚAN. EN CAMBIO, CUANDO LA PERSONA SE EMPODERA, PRESIONA A LOS FISCALES Y LES INDICA CÓMO TIENEN QUE ACTUAR, ES QUE SU CASO ES INVESTIGADO”, SEÑALA SÁNCHEZ.*

Los trámites burocráticos en Venezuela ocupan muchísimo tiempo y consumen demasiados recursos económicos; que en un país que atraviesa una emergencia humanitaria compleja se convierten en diligencias mucho más difíciles de hacer por los costos de los documentos, traslados, hospedaje y comida.

En la actualidad, los venezolanos deben decidir entre trabajar, hacer largas colas para tratar de adquirir algún producto que pueda cubrir su cada vez más devaluado salario o encargarse de las demás labores cotidianas. En este contexto, la dedicación de las madres miembros de Orfavideh y de Aracelis Sánchez es esencial, preciada y oportuna.

Esta dedicación y esfuerzo por defender los derechos humanos de todas las personas, en especial de las víctimas de ejecuciones extrajudiciales, hizo que Sánchez fuese merecedora de una Mención Especial en la novena entrega del Premio de Derechos Humanos de la Embajada de Canadá, realizada en marzo de 2018.

Al respecto, Sánchez destacó que además de su familia consanguínea tiene como nexo más cercano a las madres de Orfavideh. “Compartimos el dolor y nos entendemos, nos complementamos, siempre estamos unidas y eso no se consigue en otro lado. Con ellas me siento fortalecida”.

## ORFAVIDEH EMPODERA VÍCTIMAS

Empoderar a las mujeres para asumir el rol de “buscar de justicia” frente a las ya contaminadas y carcomidas instituciones del Estado venezolano es la labor principal de la Organización de Familiares de Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos (Orfavideh), que ha sido impulsada por la fuerza y el coraje de madres que han perdido a sus hijos víctimas de ejecuciones extrajudiciales. En uno de los países más violentos del mundo, de acuerdo a lo publicado por organizaciones de la sociedad civil, defender el derecho a la justicia y exigir la garantía de acceso al debido proceso es una labor titánica. Sin embargo, esta dificultad no ha hecho mella en la determinación de Aracelis Sánchez para dirigir la organización.

Desde 2013, Sánchez se ha dedicado a buscar a familiares de víctimas de ejecuciones

extrajudiciales, estén donde estén, para brindar todo el apoyo y asesoría que puede dar, contando con el respaldo del Comité de Familiares de Víctimas de los Sucesos de Febrero y Marzo de 1989 (Cofavic).

*“DESDE MI EXPERIENCIA COMO VÍCTIMA, AYUDO A QUIENES HAN SUFRIDO ALGUNA VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS, ESPECÍFICAMENTE A FAMILIARES DE PERSONAS QUE HAN SIDO ASESINADAS A MANOS DE FUNCIONARIOS DEL ESTADO, PARA QUE SE EMPODEREN Y PUEDAN LLEVAR SUS CASOS A LOS TRIBUNALES, NO DESMAYEN ANTE LAS INNUMERABLES DILIGENCIAS Y LOGREN JUSTICIA”, EXPLICA SÁNCHEZ.*

## APOYO A LAS MADRES

“Siempre recibo apoyo de Orfavideh para redactar los documentos que se introducen ante la Fiscalía, también me acompañan a las citas y hacen seguimiento de mi caso, porque no ha sido fácil lograr que investiguen el asesinato de mis 4 familiares”, destaca Glory Tovar, una madre que sufrió la pérdida de dos hijos y dos sobrinos en un operativo realizado dentro de su vivienda, ubicada en una popular zona de Caracas.

Esta ONG ha contado, desde el momento de su fundación en 2013, con el apoyo de los integrantes de Cofavic, quienes prestan sus servicios gratuitos a las víctimas defendidas

por la organización que dirige Sánchez. Abogados, psicólogos y un equipo de prensa están a disposición de quien necesite asesoría o apoyo para exigir justicia en sus casos. “Cuando las autoridades no nos quieren tomar en cuenta, vamos a la prensa para que publiquen la situación de sus casos y así ejercer más presión”, explica Glory Tovar.

Debido a la emergencia humanitaria compleja que sufren día a día los venezolanos, y en especial las personas en situación más vulnerable, Orfavidéh y Cofavic buscan costear los gastos relacionados al traslado, documentación, preparación de talleres y alimentación, cuando las personas asisten a las actividades realizadas por las ONG.

## CASOS SIN RESOLVER

El 11 de junio de 2013, efectivos del CICPC rodearon la vivienda de Sánchez en busca de su hijo. Ese día, un funcionario accionó un arma de fuego contra Darwilson y le arrebató la vida, luego de haber vivido sus últimos tres meses un incesante acoso e intimidación por parte de funcionarios de seguridad. En la vivienda solo quedaron pocos muebles, tras haber vendido casi todo para pagar el dinero que los uniformados exigían cada vez que tocaban la puerta.

Casos como este ha recibido Orfavidéh en demasía. Desde hechos individuales ocurridos en sectores populares, como los vinculados a grandes operaciones de los cuerpos de seguridad del Estado (como la llamada Operación de Liberación y Protección del Pueblo, OLP).

Además, tenemos casos que han sido resultado del arbitrario proceder de las OLP de

El Valle, del 23 de Enero y de Caricuao que están estancados porque en ellos están involucrados funcionarios del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN), de la Policía Nacional Bolivariana (PNB), del CIPC y de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB)”.

En estos casos, Orfavidéh ha armado los expedientes y se ha puesto en contacto con los familiares de las víctimas para que, pese a la corrupción y el amiguismo reinante en el sistema de justicia venezolano, se determinen a los responsables de las ejecuciones y se haga justicia.

El principal obstáculo al que se enfrentan Sánchez y los familiares de las víctimas es el retardo procesal, que se acentúa aún más cuando se involucran efectivos de las fuerzas de seguridad del Estado. “Los funcionarios del Ministerio Público juegan al cansancio de los familiares y al olvido, por eso la impunidad es muy grande”, señala la representante de Orfavidéh, quien añade que para impulsar las investigaciones tienen que estar llevando peticiones y presionando a los trabajadores del ente estatal para que cumplan con su labor.

Empoderarse para exigir justicia es el elemento clave para transformar el retardo procesal y la impunidad, porque “cuando una víctima que llega a la Fiscalía sin conocer cuáles son sus derechos y cómo es el procedimiento, es objeto de burlas por parte de los funcionarios. En cambio, cuando es la persona quien presiona a los fiscales y les indica cómo tienen que actuar, su caso es tomado en consideración y avanza mucho más rápido”.

Es por ello que la defensora y fundadora de Orfavidéh no cede ante el miedo que infunden los mismo funcionarios a los familiares de las víctimas, ni ante la presión que puedan ejercer aquellos que tienen el poder de frenar las investigaciones.

Para Sánchez, asumirse como sujeta de derecho es un paso fundamental para erradicar la impunidad en Venezuela.

“Si fuese por el Estado nuestros casos estarían paralizados. Nosotros hemos podido salir adelante con el apoyo de alianzas con ONG que tratan estos temas y gracias a personas que de verdad se avocan a defender los derechos humanos”.

La perseverancia, o como ella misma lo describe “la insistencia”, ha permitido que las madres y familiares pierdan el miedo de denunciar y se sumen a las acciones para exigir la garantía de sus derechos humanos.

“Desde hace 5 años yo no he descansado y llevaré mi lucha y la de otras madres hasta el final, con la esperanza de que algún día no se produzcan más ejecuciones extrajudiciales en Venezuela y no haya más familiares dolidos por la pérdida de su ser querido y por la burla que reciben de parte de quienes deben protegernos”, recalcó Sánchez apretando contra su pecho la foto de su hijo asesinado, aún su caso continúa sin respuestas.

Quienes necesiten apoyo o ayuda para exigir las garantías de sus derechos al debido proceso y al acceso a la justicia, pueden comunicarse con Orfavideh a través del correo: [orfavideh@gmail.com](mailto:orfavideh@gmail.com)

Foto: Amnistía Internacional Venezuela





Gabriela Buada  
Defensora de Derechos Humanos  
Caleidoscopio Humano  
Foto: Amnistía Internacional Venezuela

# GABRIELA BUADA

---

*Defiende derechos humanos a través de la difusión  
y el periodismo*

*Gabriela Buada Blondell con más de 8 años de trayectoria en periodismo y comunicación en organizaciones de la sociedad civil venezolana se asume como activista de derechos humanos desde que realizó la primera cobertura de un caso de violencia de género, que con el tiempo, se volvió emblemático por cómo las autoridades hicieron caso omiso de las denuncias de la víctima.*

“Comencé a interesarme en la defensa de los derechos humanos desde que realicé la cobertura informativa para Radio Caracas Radio del rescate de Linda Loaiza López.

Ese día, haciendo reporterismo, decidí dedicar mi carrera a visibilizar a las víctimas de violaciones de derechos humanos y mostrar sus historias para hacer conciencia en quienes me leían o me escuchaban. Decidí ser la voz de quienes desconocen las responsabilidades del Estado en relación al respeto y la garantía de nuestros derechos”.

La capacitación en temas de derechos humanos, a la par de la carrera de periodismo es prioridad para la defensora quien nunca ha dejado atrás el objetivo de difundir temas de los que nadie quiere hablar y que hoy forman parte de los titulares diarios de los medios de comunicación venezolanos y del mundo.

Como periodista, desempeñó cargos desde el llamado reporterismo de calle hasta la dirección editorial en el Grupo 6 Poder, pero su día a día en el área de comunicación en organizaciones de derechos humanos fue lo que definió como su verdadera pasión: “la defensa de los derechos de las personas desde la difusión”.

También, la defensora se desempeña como docente en la Escuela de Comunicación Social de las cátedras Análisis político, Campañas Electorales y la recién aprobada en el pensum de la Universidad Santa María, Periodismo en Derechos Humanos.

“El primer día de clase de esta materia electiva tenía inscritos a 32 estudiantes, jóvenes que mostraron mucho interés en aprender temas de derechos humanos. Fue una emocionante sorpresa y desde ese momento asumí que el periodismo estaba cambiando y yo sería parte del cambio”, afirmó.

## CALEIDOSCOPIO HUMANO: UNA MIRADA A LA REALIDAD

En el año 2018, la periodista fundó la organización sin fines de lucro Caleidoscopio Humano, un espacio que pretende visibilizar la realidad de los derechos humanos en Venezuela y apoyar a las personas a empoderarse en lo que significa la importancia de la difusión como recurso, para la denuncia de las violaciones de sus derechos.

“Esta iniciativa surge desde mi experiencia en las organizaciones de derechos humanos. Es lo que he hecho siempre. Atender a la víctima, no solo verla como una historia para visibilizar, si no compartir su relato, empatizar y de alguna manera orientarla en la búsqueda de justicia. En Caleidoscopio trabajamos de manera articulada con organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación y periodistas sensibilizados en temas de derechos humanos. Nos interesamos por mostrar las historias que, tal vez, no son importantes o simplemente ninguna otra organización puede asumir porque no son parte de su mandato. Definitivamente, trabajamos por quienes no tienen voz”.

Para esta defensora el periodismo siempre debe estar vinculado a la defensa de los derechos humanos. “La revictimización, la manera en cómo se cuenta los hechos y cómo se publica una violación de derechos humanos es significativo y decisivo en las víctimas y esto debe entenderse en los medios de comunicación. Es decir, el periodista más allá del deber que tiene de informar debe identificar la posibilidad de hacer incidencia con la denuncia, hacer algo más por esa persona, por esa historia porque estamos hablando de violaciones de los derechos humanos”.

## DE FORMACIÓN EN FORMACIÓN

Buada, estudió en la Universidad Santa María la carrera de Comunicación Social, sus especialidades las cursó en la Universidad Monte Ávila y la actual en la Universidad Central de Venezuela.

**“NUNCA INTENTÉ INGRESAR EN LA UCV PORQUE SIEMPRE HE PENSADO QUE QUIENES PODEMOS HACER UN SACRIFICIO NO DEBEMOS ARREBATARLE LA OPORTUNIDAD DE FORMARSE A OTRO QUE NO PUEDE PAGAR. ESTA ESPECIALIDAD QUE ESTOY TERMINANDO ES LA DE DERECHOS HUMANOS Y LA UCV ES LA ÚNICA CASA DE ESTUDIO QUE LA IMPARTE Y LA ESTOY VIENDO EN UNO DE LOS MOMENTOS MÁS DUROS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS EN VENEZUELA. ES INDIGNANTE VER LA CASA QUE VENCE LAS SOMBRAS EN LAS CONDICIONES DEPLORABLES EN LA QUE ESTÁ. DEFINITIVAMENTE TODO UN RETO PREPARARSE EN ESTE PAÍS”.**

desprotegidos. “He trabajado y sigue trabajando con estas organizaciones. También he impartido talleres y formación a la nueva generación de activistas y periodistas interesados en estos temas. Desde cómo hacer contraloría de la gestión policial en la parroquia La Vega, hasta la importancia del lenguaje para periodistas que cubren

Emergencia Humanitaria Compleja de la mano de Acción Solidaria y periodismo de derechos humanos con Cepaz. Siempre he pensado que la capacitación y la formación son prioritarias y nunca debe dejar de hacerse”.

Para esta activista es importante siempre alzar la voz y mantenerse exigiendo la garantía de derechos, pero esto debe hacerse de una manera precisa y con el lenguaje correcto. “Todos los días, desde mis espacios, hago analogías de situaciones cotidianas que nos indignan y resalto el hecho de que somos sujetos de derechos y por ende debemos defenderlos y exigir el respeto por ellos. Solo el activismo desde la empatía hará posible la perspectiva de que cada abuso cometido contra nuestros derechos debe ser visible para garantizar la no repetición y lograr la justicia”.

Respeto, solidaridad, comunicación y sensibilidad por los individuos y sus derechos son algunos de los valores con los que se identifica y que además resalta en cada una de sus acciones como activista.

“En mi experiencia como defensora puedo identificar que generalmente las personas invisibilizadas deben vivir y convivir con obligaciones, llevar el sustento a sus hogares como sea y sobrevivir a cada situación de desigualdad, pero muy difícilmente reconocen que son sujetos de derechos. Por eso pienso que la educación y difusión de los derechos humanos es primordial en las comunidades vulnerables”.

## VALOR POR LA CONSTRUCCIÓN DE UN MEJOR PAÍS

La Red de Apoyo por la Justicia y la Paz, Musas, Acción Solidaria, Amnistía Internacional Venezuela, Provea, Redhna, Sinergia y Cepaz son algunas de las organizaciones que pueden dar fe del trabajo de esta periodista defensora de los derechos humanos de los mes

## EL LADO HUMANO SIEMPRE IMPORTA

Gabriela se caracteriza por ser persistente y considera que desde todos los espacios se puede incidir en las personas que aunque sientan desconfianza deben entender que la denuncia es importante para el trabajo de los defensores y para dejar un precedente.

**“CUANDO ME DICEN QUE NO PASA NADA SI NO SE DENUNCIA, QUE LA IMPUNIDAD HACE DE LAS SUYAS, PONGO EJEMPLOS COMO EL DE LINDA LOAIZA LÓPEZ, EL CARACAZO O EL DE ARACELIS SÁNCHEZ DE OFAVIDEH, QUE AUNQUE NO HA OBTENIDO JUSTICIA POR EL ASESINATO DE SU HIJO A MANOS DE EFECTIVOS DE SEGURIDAD, SU DOLOR LO HA TRANSFORMADO EN AYUDARA OTRAS MADRES A PERSISTIR Y DENUNCIAR PARA QUE NO SIGA REPITIÉNDOSE LA INJUSTICIA”.**

El activismo a favor de los derechos de las mujeres también es asumido por la defensora de Derechos Humanos ya que monitorea constantemente este tema porque le atterra saber que “todavía hoy las mujeres son amenazadas, golpeadas y hasta asesinadas por no ser escuchadas o atendidas de forma oportuna en los órganos receptores de denuncias; por el contrario son revictimizadas, culpabilizadas y estigmatizadas por los funcionarios y la propia sociedad”.

Buada señala que debemos seguir trabajando estos temas una y otra vez. Ya que esta es la única manera de lograr el cambio. Asumir como ciudadanía que la violencia de género

es un problema grave y que nosotros podemos hacer la diferencia con educación y exigilidad desde el respeto por los derechos de las mujeres y las leyes poniendo un alto a la exclusión y discriminación.

“No podemos permitir que se nos siga irrespetando la incidencia con actores políticos que se interesan en el tema de la equidad de género previamente a alguna campaña electoral y después abandonan todo porque están resolviendo lo “urgente” o porque el tema de la mujer o de los derechos LGBTI son problemas de “primer mundo”. Debemos extrapolar la realidad que vivimos diferenciando el tema del género y alzar nuestras voces con fuerza por el respeto de nuestros derechos”.

En Amnistía Internacional sección Venezuela, organización de la cual también forma parte, actualmente se desempeña en el cargo de Defensora de la Mujer. “Desde el año 2018, cuando resulté electa como Defensora de la Mujer, lo asumí con una gran responsabilidad y aunque este es un nombramiento interno me enorgullece ser garantía de respeto del derecho de las mujeres de AIVEN”.

También la defensora formó parte de la iniciativa editorial Reto Solidaridad captando y documentando historias inspiradoras de las organizaciones de la sociedad civil para contribuir en el activismo voluntario de la web [www.horasolidaria.org](http://www.horasolidaria.org) y visibilizar el trabajo de las ONG que hacen vida en Venezuela. Una experiencia que resultó ser reparadora y determinante en la creación de su ONG Caleidoscopio Humano.

“Escuchar de voces de defensores como Feliciano Reyna, cómo podemos ayudar con lo que sabemos hacer y formar parte del cambio del país me dio un empujón a materializar mi sueño. El equipo comprometido de Reto Solidaridad que está conformado por jóvenes

que en ese momento, eran estudiantes de ingeniería en Sistema y contar estas “historias de aliento para un país en pedazos”, en el cual sus compiladores, tres ciudadanos venezolanos, Carmen Beatriz Fernández, Carlos Guillermo Arocha y Andreina Muñoz Tébar, me mostraron que siempre se puede dar más, definitivamente me hizo emprender el camino y la defensa desde el área de la comunicación y la difusión.

Finalmente, esta mujer defensora, periodista, docente y sobre todo humana insiste una y otra vez que la educación es necesaria e indispensable en estos tiempos porque siempre hay algo nuevo por aprender y la nueva generación de defensores y periodistas debe estar preparada para los retos que vienen y para reconstruir de la manera más justa la memoria histórica de Venezuela.

Foto: Amnistía Internacional Venezuela





Ligia Bolívar  
Defensora de Derechos Humanos  
Foto: Elucabista.com

# LIGIA BOLÍVAR

---

*Las violaciones de derechos humanos duelen por igual,  
aunque cambien las circunstancias o los actores*

*En la comunidad de defensores de derechos humanos hay muchas personas con trayectoria, experiencia, que reciben la admiración y respeto por parte de sus colegas y de quienes, de una u otra manera, conocen a qué se dedican. Una de ellas es la incansable Ligia Bolívar, quien tiene más de 40 años trabajando por y para las personas. Amnistía Internacional reconoció su destacada labor en la defensa de los derechos humanos con la Llama de la Esperanza 2019.*

La socióloga egresada de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) y especialista en Derechos Humanos (UCV), ha complementado su formación profesional al adentrarse a la criminología, psicología, comunicación social y educación a través de cursos y talleres.

Fue directora del Centro de Derechos Humanos de la UCAB y ha fundado y formado parte de organizaciones nacionales e internacionales con larga trayectoria en la defensa de los derechos humanos, como es el caso de Amnistía Internacional.

## FUNDADORA Y PROMOTORA

Bolívar también fue fundadora del Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (Provea), y de proyectos en Amnistía Internacional Venezuela, así como ha formado parte del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL, Washington D.C.), del Comité Ejecutivo Internacional de Amnistía Internacional, miembro del Consejo Internacional para Estudios de Derechos Humanos (Londres – Ginebra) y formó parte de la Junta de Síndicos del Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para la Cooperación Técnica de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para Derechos Humanos (Ginebra).

“El trabajo con derechos humanos tiene demasiadas necesidades no satisfechas, por eso mi trabajo ha estado orientado a llenar vacíos o a organizar cosas que no estaban bien estructuradas”, destaca Bolívar sobre su rol esencial en estas organizaciones.

Sus primeras experiencias estuvieron ligadas al proyecto de Educación en Derechos

Humanos de Amnistía Internacional, en donde literalmente comenzó desde cero la labor de esta organización en el país.

**“FUI LA PRIMERA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECCIÓN VENEZOLANA. MI APORTE BÁSICO EN ESE MOMENTO FUE PONER ORDEN A LA CASA, MANTENER ORGANIZADAS LAS COSAS Y LOS DOCUMENTOS CLASIFICADOS PARA QUE CUALQUIER PERSONA PUDIERA IR A LA OFICINA Y TENER EL MATERIAL NECESARIO PARA HACER UNA ACCIÓN URGENTE O UNA CAMPAÑA”.**

Bolívar recuerda que organizar los primeros grupos de voluntarios fue una ardua labor, ya que requería poseer una sede física donde poder planificar las actividades y entregar los paquetes de materiales de campaña. “En ese momento el rey de las operaciones era el papel, no como ahora que todo es electrónico”, subrayó.

Uno de los principales motores que Bolívar destaca de las actividades en pro de los derechos humanos es el ímpetu y pasión de los voluntarios, quienes son el motivo por el cual organizaciones como Amnistía Internacional existen. “Sin ellos el respeto por los derechos humanos no tendrían la relevancia y urgencia que actualmente tienen en el mundo”. “Se me viene a la mente la vehemencia con la que los miembros asumían las campañas. Amnistía Internacional lanzaba una campaña y los voluntarios pensaban de manera estratégica cómo hacer para que desde aquí esa campaña tuviera sentido”, señala la defensora, recordando anecdotíicamente que en Venezuela se registraron récords en recolección de firmas para campañas mundiales.

“Llegaron a Londres firmas de solidaridad de Mercedes Sosa, Joan Manuel Serrat y hasta Marcel Marceu. Había un equipo de voluntarios de Amnistía Internacional que estaba dispuesto a ir a las puertas de los hoteles a convencer a los artistas para que les dieran la firma”.

Por ello y mucho más, Bolívar destaca que AI “sigue siendo una referencia y una escuela, porque muchas personas entran a descubrir el mundo de los derechos humanos a través de la organización y además porque todavía la gente se pregunta qué dirá Amnistía sobre un tema en específico”.

## EXPANDIR PARA DEFENDER

Luego de impulsar el trabajo de Amnistía Internacional, Bolívar funda Provea en conjunto con Dianorah Contramaestre. La organización ha sido reconocida por promover y defender los derechos económicos, sociales y culturales en Venezuela, así como por documentar, denunciar y defender las violaciones de derechos que se cometan en el país.

El prestigio que han obtenido las organizaciones donde ha estado Bolívar y la incidencia lograda con su labor es innegable, recibiendo además la admiración de defensores como José Miguel Vivanco de Human Right Watch, quien destacó en sus momentos que “Provea es una de las organizaciones más prestigiosas de la región. Es un honor para nosotros trabajar con ellos”.

Más tarde, Bolívar pasa a formar parte del Centro de Derechos Humanos de la UCAB, desde donde hizo hincapié en la necesidad de proteger a las personas que sufren las consecuencias de la grave crisis de derechos que se

vive en Venezuela, especialmente en materia de salud, alimentación, seguridad y migración. La defensora ha alzado su voz para que se comprenda la magnitud de la situación en Venezuela, destacando las condiciones en las que muchas personas han salido del país en busca de mejores condiciones de vida. Para 2019, al menos 4.5 millones de personas han salido de Venezuela en búsqueda de mejores condiciones de vida, según cifras de Acnur.

La defensora ha alzado su voz para que se comprenda la magnitud de la situación en Venezuela, destacando las condiciones en las que muchas personas han salido del país en busca de mejores condiciones de vida. Para 2019, al menos 4.5 millones de personas han salido de Venezuela huyendo de la crisis en derechos humanos y buscando un futuro mejor, según cifras de ACNUR.

Además, ha subrayado el papel que juegan las Organizaciones No Gubernamentales y de la Sociedad Civil en la búsqueda de soluciones para la crisis en Venezuela, así como ha denunciado las constantes agresiones que sufren los defensores de derechos humanos y las ONG por no quedarse calladas ante las violaciones y vulneraciones a los derechos. Bolívar hace un llamado a los defensores de derechos humanos para que no desfallezcan y, al contrario, pulan aún más sus dotes y herramientas para lograr que las víctimas obtengan verdad, justicia y reparación.

“Tenemos que ser capaces de transmitir de la manera más sencilla posible lo que está sucediendo y por qué no es bueno. No necesariamente todo el mundo tiene que ser experto en derechos humanos, por lo que es importante tener la capacidad de traducir el mensaje para que pueda llegar a todos”, enfatiza. Por último, la defensora recuerda con mucho ahínco que no importa si los

actores o los tiempos cambian “la tortura duele igual, una ejecución arbitraria tienen exactamente el mismo efecto, la ausencia de un medicamento mata exactamente igual a una persona de hace 30 años

que a una de la actualidad. Al final, se trata de no perder el norte, las personas son titulares de derechos independientemente del gobernante de turno”.



Foto: crisienvenezuela.com



Beatriz Borges  
Defensora de Derechos Humanos CEPAZ  
Foto: alternos.la



# BEATRIZ BORGES

*No podemos normalizar las violaciones de derechos humanos*

*La directora del Centro de Justicia y Paz (Cepaz), Beatriz Borges, ha trabajado desde hace más de 15 años por lograr que el Estado venezolano garantice los derechos de todas las personas y atienda las exigencias de las víctimas, quienes han sufrido las consecuencias de la violencia armada, la escasez de alimentos y medicinas y la acción desmedida de los cuerpos de seguridad.*

Defender derechos humanos en Venezuela significa tener compromiso, convicción y entendimiento de la situación, ya que su labor no surtirá efecto en el corto plazo, sino que las futuras generaciones podrán vivir los cambios impulsados desde el presente.

Esa es la visión de la abogada y directora del Centro de Justicia y Paz (Cepaz), Beatriz Borges, quien desde hace más de 15 años ha trabajado por lograr que el Estado venezolano garantice los derechos de todas las personas y atienda las exigencias de las víctimas, quienes han sufrido las consecuencias de la violencia armada, la escasez de alimentos y medicinas y la acción desmedida de los cuerpos de seguridad.

Desde 2013, Cepaz ha promovido y defendido los valores democráticos, los derechos humanos y la cultura de paz en Venezuela<sup>[1]</sup>, a través de proyectos sobre empoderamiento femenino, la formación de activistas y la conformación de redes de defensores en todo el país. Además, han mantenido la campaña “12 acciones por la paz” como bandera para el cambio de la sociedad.

“En esta emergencia humanitaria compleja hay una conjunción de grandes dimensiones en la violación de los derechos civiles, políticos, sociales, económicos, culturales y ambientales”, enfatiza Borges al explicar la situación actual de Venezuela y por la cual es cada vez más necesario que se defiendan los derechos humanos.

Además, Borges señala que “los derechos humanos están basados en la dignidad humana y, en este caso, la dignidad de los venezolanos ha sido atacada y vejada en todos los sentidos, por eso se habla de una violación masiva de los derechos”.

Esa misma situación de emergencia humanitaria ha generado un ambiente muy inseguro

para quienes actúan a favor de las víctimas. “En el contexto de Venezuela, sobre todo en los últimos años, dedicarse a la defensa de los derechos humanos es una labor riesgosa, pero que tratamos de afrontar con valentía. Lamentablemente, se ha hecho parte de la cotidianidad del trabajo de los defensores recibir amenazas, ser nombrado por altos dirigentes oficialistas y criminalizar el trabajo que hacemos por ayudar a otras personas”, apunta.

Entre las situaciones más difíciles que ha enfrentado Borges se encuentran los señalamientos a los que fue objeto cuando se encontraba en una audiencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en la que se solicitaba la aplicación de la Carta Democrática de la Organización de Estados Americanos (OEA).

**“CADA VEZ QUE TENGO QUE SALIR DEL PAÍS PORQUE TENGO QUE PARTICIPAR EN UN EVENTO INTERNACIONAL O PARA DAR INFORMACIÓN SOBRE VENEZUELA ANTE ORGANISMOS DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, MI FAMILIA LO RESIENTE Y TIENE MIEDO SOBRE LO QUE ME PUEDA PASAR”, RECUERDA.**

## **DEFENDER DESDE LAS AULAS**

La labor de Borges no inició desde hace poco, ya que desde sus estudios como abogada estuvo vinculada a actividades de índole social como asesoría jurídica en las zonas más populares de Caracas. Además, ha formado

parte del Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello por más de 10 años y durante ese mismo período ha colaborado en mejorar procesos organizativos de la administración pública.

**“ME CONSIDERO DEFENSORA ACTIVA CON EL DOBLE SOMBRERO DE SER ACADÉMICA Y ABOGADA. TENGO UNA VOCACIÓN HACIA LA ENSEÑANZA DE LOS DERECHOS HUMANOS, ESPECIALMENTE LOS IMPARTIDOS A NIVEL UNIVERSITARIO Y DE POSTGRADO”.**

Sin embargo, se involucró de lleno con los derechos tras participar en modelos internacionales de cortes judiciales, ya que desde ese momento entendió que con sus aptitudes y su vocación de ayudar a las demás personas podría encaminarse con éxito en el mundo de la defensa de derechos. “Entendí que ese accionar por el bienestar de otros, porque el Estado cumpliera sus obligaciones, por procurar la justicia y la igualdad era algo que me hacía sentir feliz”.

Aunque defender derechos humanos no le permite tener mucho tiempo libre, los pocos momentos que tiene libre los dedica a la crianza de sus hijos y compartir con su familia.

Por eso, trabajar para que todas las personas disfruten de sus derechos es una de las motivaciones principales para continuar actuando, superando retos y asumiendo los riesgos que anteriormente mencionados.

“Creo que lo que me planteo como satisfacción personal es ver cómo el trabajo que se hace cambia la vida de las personas. Por eso, uno de mis grandes logros es contar con una lista de amigos y compañeros que se dedican a defender los derechos humanos. Mucho de ellos lo hacen porque siguen creyendo en los valores que en un momento nosotros les dimos en el pasado”.

Para Borges no hay otra opción que seguir trabajando por exigir a las autoridades las garantías a los derechos humanos, la investigación de todas las violaciones cometidas y tomar medidas para que los venezolanos no sigan padeciendo las consecuencias de la crisis económica, social y de salud.

**“AHORA EN VENEZUELA HAY UN CONTEXTO MUY ADVERSO, DONDE EJERCER LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DESDE LA CIUDADANÍA ES UNA ACCIÓN QUE PUEDE ESTAR MUY RESTRINGIDA, PERO NO TENEMOS OTRA OPCIÓN QUE SER REBELDES CONTINUAR ADELANTE”.**

## TRABAJAR PARA EL FUTURO

“Sin derechos humanos no hay posibilidad de que exista una sociedad justa”, sentencia Borges para destacar los motivos por los cuales es necesario que sean respetados, garantizados, defendidos y, cuando sean vulnerados, documentados, denunciados y difundidos.

## CIUDADANOS EN CONTRALORES

Ayudar a las personas para que puedan defender y exigir sus derechos humanos es uno de los principales mandatos que el Centro de Paz y Justicia (Cepaz) aplica para seguir, día a día, llevando el empoderamiento a todos los ciudadanos, pese a la compleja emergencia humanitaria que se vive en la actualidad. Desde 2014, Cepaz ha construido redes de voluntarios, expertos y defensores que dedican su esfuerzo a monitorear, documentar, denunciar y difundir la situación del país, desde la perspectiva de derechos humanos, contando para ello con 1.500 personas activas dentro de estos grupos.

La defensora de derechos humanos y directora de Cepaz, Beatriz Borges, destaca que la organización se ha creado con el fin de dar a las personas la capacidad de reconocer qué es la democracia, la paz y los derechos humanos, para que luego puedan llevar ese conocimiento a la acción, no solo mediante denuncias o informes, sino a las actividades diarias que forman parte de la vida de las personas.

## SURGIR PARA LA DEMOCRACIA

Borges recuerda que Cepaz fue creada entre 2013 y 2014 como una respuesta al contexto de persecución política y criminalización de la defensa de derechos humanos en Venezuela, tras más de una década de labor académica y formativa en esta área jurídica. Las formaciones en materia de derechos humanos pasaron de ser rutinarias a sistemáticas, formalizando esta acción a través de Las Tres D por los derechos humanos (documentar, denunciar y difundir) como metodología de enseñanza y actuación.

Además, conformaron las primeras redes de Activismo Ciudadano por los derechos humanos para llevar estas actividades de formación a más lugares en Venezuela, cumpliendo así con su labor por la masificación del conocimiento y el acceso a la educación.

## SISTEMA POLÍTICO PARA LOS DERECHOS HUMANOS

“Cepaz entiende la democracia como uno de los mejores sistemas para trabajar por los derechos humanos”, es la explicación que Borges sostiene para destacar la labor de la organización y el porqué el rumbo que ha tomado dentro del grupo de ONG que promueven estos derechos.

Borges recuerda que Cepaz comenzó documentando patrones de persecución política desde 2014 a 2017, logrando identificar 12 métodos, que a su juicio aplica el gobierno para reprimir a quienes disienten. “Ha sido fundamental el seguimiento que hemos dado a la ruptura de la institucionalidad democrática desde los inicios, cuando no se hablaba de persecución política”.

Para ello, Cepaz cuenta además con la Red Electoral Ciudadana (REC), el movimiento colaborativo de Derechos Humanos en Agenda, la Mesa de Abogados y la sección de Denunciales Ya, como forma para monitorear y analizar la situación en Venezuela.

En materia de derechos para las mujeres, Cepaz ha articulado acciones con el grupo de activistas de la Red Naranja con el fin de observar y exigir la garantía de los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia; así como la coalición Equivalencia en Acción

para analizar la afectación diferenciada de la emergencia humanitaria a las féminas. Esta articulación con activistas, expertos y otras organizaciones ha permitido que Cepaz publique informes sobre la situación de la institucionalidad democrática del país, como “Deslave institucional: un año de Asamblea Nacional Constituyente” y “Emergencia humanitaria compleja en Venezuela, Derecho a la salud”.

Asimismo, Borges destaca los aportes en materia de empoderamiento que Cepaz ha logrado ofrecer a la ciudadanía. “Cepaz ha estado en la capacidad de brindar espacios para el empoderamiento ciudadano por los derechos humanos, así como hemos tenido fortalezas en el conocimiento del sistema internacional de los derechos humanos. Nuestras labores de incidencia ante los organismos internacionales nos han permitido que la información documentada quede reflejada en los principales documentos de la ONU”.

Esta petición se basa en el ambiente de restricción y miedo que existe entre la sociedad venezolana, que debe ser desplazado por uno donde el ejercicio de la defensa de derechos humanos, de la libertad de expresión y reunión no sean criminalizados.

Sin embargo, el principal temor a afrontar, para Borges, es “la dificultad de revertir los daños institucionales y a las generaciones futuras, en el ámbito del derecho a la educación y el impacto que ha tenido la emergencia humanitaria en sus vidas”.

Es necesario y urgente que el Estado permita la atención y protección a las víctimas de violaciones de derechos humanos, especialmente en temas de salud a grupos vulnerables.



Foto: Beatriz Borges

## APROPIARNOS DE LOS DERECHOS

Como lo ha mencionado Cepaz en sus publicaciones y en los informes publicados por Amnesty International Venezuela, las personas en el país atraviesan por una compleja emergencia humanitaria que ha derivado en una violación masiva de derechos humanos. Por ello, Borges señala que es cada vez más necesario que las personas adquieran conciencia sobre cómo empoderarse en los derechos humanos. “Todos podemos ser defensores, pero sí hace falta más conciencia sobre cómo apropiarnos de estos derechos, porque con eso nos convertimos en contralores”



Katherine Martínez  
Defensora de Derechos  
HumanosPrepara Familia  
Foto: projuris.org

# KATHERINE MARTÍNEZ

---

*Defender los derechos de los niños es mi misión de vida*

Katherine Martínez, directora de Prepara Familia, es reflejo del compromiso ferviente en la defensa de los derechos a la salud de los niños y adolescentes venezolanos. La Embajada de Canadá y el Centro para la Paz y los Derechos Humanos “Padre Luis María Olaso” de la Universidad Central de Venezuela (UCV) reconocieron a Martínez con el premio Derechos Humanos 2019 en su décima edición.

La juventud es el momento ideal para definir qué se quiere lograr en la vida y es justamente en esta etapa cuando Martínez se involucró en su primera labor social cuando apenas estudiaba ciencias jurídicas, al ingresar a una clínica jurídica de la Universidad Central de Venezuela que tenía su sede en el sector popular de La Pastora, en Caracas. Este primer contacto con quienes necesitan acompañamiento se extendió por más de cinco años, en los que su pasión por defender fue creciendo. En 2007 fundó una organización dirigida a apoyar a las mujeres víctimas de violencia de género.

Más tarde, en 2008 se involucró en jornadas de asistencia a las mujeres que cuidan a los niños internados en el Hospital José Manuel de los Ríos en Caracas (mejor conocido como “el JM”), que en su mayoría son madres, abuelas o hermanas de los pequeños. “Cuando fuimos el primer día, lo que vimos fue tan fuerte que nos movilizamos para conseguir los insumos que faltaban a través de clientes nuestros en el consultorio jurídico donde trabajaba”, recuerda Martínez.

## EL FUTURO EN PELIGRO

La defensora y abogada recuerda que el Hospital JM de los Ríos era un centro de referencia nacional e internacional para la formación, investigación y tratamiento de niños, niñas y jóvenes con casi cualquier tipo de enfermedad. A sus instalaciones llegaban médicos de América Latina y el Caribe para especializarse en los postgrados que ahí se impartían (y aún se mantienen, con mucho esfuerzo). Las instalaciones son amplias, divididos por especialidad o necesidad, y el personal que ahí labora ha demostrado que

frente a la adversidad la vocación es esencial, ya que en la actualidad “el Hospital no ha cerrado por la voluntad de los médicos y demás trabajadores”, destaca.

Desde el primer día que Martínez observó las penosas y difíciles condiciones que tenían que pasar los niños y sus familiares para poder ser atendidos, tratados u operados, la defensora dirigió sus esfuerzos en ayudarlos en todo lo que pudiesen sus manos hacer. “Desde 2008 hacíamos las actividades tradicionales venezolanas e incluso celebramos los cumpleaños de los niños de forma mensual. Empezamos en el piso 5 y luego de varias reestructuraciones nos expandimos para atender a más zonas”, expresa la defensora con voz de satisfacción por saber que, aunque haya sido poco o mucho, la alegría retumbó en los pasillos del hospital.

Martínez logró conformar poco a poco, con colegas abogados y demás voluntarios, un grupo de personas dedicados a llevar insumos médicos periódicamente a los familiares de los niños, así como a atender a las mujeres que los cuidan.

**“LAS MUJERES SON LAS ÚNICAS QUE ESTÁN ALLÍ CON LOS NIÑOS, LAMENTABLEMENTE SON LA ÚNICA FAMILIA QUE TIENEN”, SEÑALA.**

Por ello, ese grupo que ahora se conforma bajo el nombre de Prepara Familia se ha enfocado en no solo llevar asistencia quincenal en forma de insumos médicos, sino en formar a las madres, acompañarlas en casos que ameriten apoyo legal ante organismos nacionales e internacionales, así como en mantener y promover la cultura y recreación dentro del centro médico.

## LA ADVERSIDAD

Ser defensora de derechos humanos en el país donde se sobrevive una crisis de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales es un reto, confiesa Martínez, ya que son muchos los obstáculos que se deben superar y cada vez son más las personas que necesitan una mano amiga.

“Es un reto diario, porque ante una emergencia humanitaria compleja como esta vemos cómo se vulnera los derechos fundamentales de los niños y mujeres, que tienen el peso de la crisis porque son quienes los cuidan y el 95% son del interior del país”, explica.

Sin embargo, el vínculo afectivo que se crea con quienes día a día están en el hospital y apoyan como voluntarios en Prepara Familia permite que el peso de la crisis se aligere, que las sonrisas aparezcan en los rostros de los niños y que la tranquilidad de los familiares sea el resultado de un buen trabajo. Martínez insiste, resiste y persiste en su trabajo, con planes de crecer y apoyar a más personas para no permitir que la situación arruine la vida de los niños, ni el futuro del país.

## PREPARA FAMILIA UNE ESFUERZOS PARA DEFENDER A LOS MÁS VULNERABLES DE LA CRISIS EN VENEZUELA

Prepara Familia se fundó como una organización de base, trabajando mano a mano con los médicos, familiares y niños hospitalizados en el Hospital JM de los Ríos y así han mantenido su actuar bajo el liderazgo de Katherine Martínez, abogada y defensora de derechos humanos

Más de 10 años de ardua labor en el Hospital de niños “José Manuel de los Ríos”, en Caracas, corroboran la cada vez mayor necesidad de ayuda, seguimiento y atención a quienes tienen alguna condición de salud crónica en el país. Desde 2008, la organización Prepara Familia ha sido testigo del agravamiento de la situación en el sistema de salud venezolano.

La abogada y fundadora de Prepara Familia, Katherine Martínez, asegura que siempre se ha necesitado del apoyo de personas y organizaciones en los centros médicos del país, debido a los constantes problemas de servicios públicos, infraestructura, personal profesional e insumos, pero desde hace más de 5 años la situación se ha agravado.

“En 2008 comenzamos nuestra labor asistiendo a las mujeres cuidadoras en el Hospital JM de los Ríos con labores de acompañamiento. El primer día que fuimos lo que vimos fue tan fuerte que nos movilizamos para conseguir los insumos que faltaban”, recuerda Martínez.

Al inicio, el grupo de personas que acompañó a Martínez en el Hospital formaban parte de su círculo laboral, asistiendo a las madres cuidadoras en lo que estuviese en sus manos. Además, poco a poco formaron a los familiares de los niños en violencia de género, derechos humanos y otros temas relacionados a su situación, así como llevaron a cabo acciones pastorales que aún se mantienen.

Un primer centro de acopio fue abierto para poder recolectar, seleccionar y distribuir los alimentos, artículos de higiene personal, juguetes y ropa que eran donados para las familias en el Hospital, que tuvo como sede la propia oficina de Martínez.

Poco a poco, estos insumos se transformaron en combos que distribuían, y siguen siendo entregados, de forma personalizada a cada niño y familia para así atender las necesidades reales que cada persona tiene.

**“EMPEZAMOS EN EL PISO 5 Y LUEGO DE VARIAS REESTRUCTURACIONES NOS EXPANDIMOS PARA ATENDER OTRAS ÁREAS DEL HOSPITAL A MEDIDA QUE FUIMOS CRECIENDO”, AGREGA KATHERINE MARTÍNEZ**

La demanda de apoyo fue creciendo y la crisis de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en Venezuela se fue agravando, lo que ocasionó la profundización de la escasez y el retroceso en las garantías de los derechos humanos de las personas. Por ello, Prepara Familia dio un paso importante para asistir de forma integral a los niños y sus familiares.

## DE ATENDER A DEFENDER

Martínez recuerda que, aunque la difícil situación económica y social tiene muchos años de existencia, en 2015 inició el declive exponencial en las condiciones de vida de las personas, lo que además incidió en la ya precaria calidad de los servicios públicos y de salud.

“Ese año asumimos la denuncia e hicimos el trabajo de derechos humanos que no hacíamos con profundidad. Por ejemplo, empezamos a hacer manifestaciones y documentamos los casos que recibíamos. Además, hicimos alianzas con organizaciones como Codevida y la Red Naranja”, señala. Luego la organización introdujo recursos ante la Fiscalía General de la República, el Tribunal Supremo de Justicia

y la Defensoría del Pueblo durante todo el 2016, pero al no obtener respuestas ante la amenaza de un brote de enfermedades en el Hospital, Prepara Familia recurrió en 2017 al Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

“Ocurrió un brote infeccioso que se llevó la vida de 17 niños en el área de nefrología. Eso lo alertamos a las autoridades mucho antes que ocurriera, porque habíamos denunciado las fallas en el mantenimiento de las plantas de ósmosis y en los tanques de agua. En marzo, fuimos a la Defensoría del Pueblo y no tomaron en cuenta las denuncias, por lo que el Estado no toma ninguna medida y los niños mueren”, enfatiza con dolor.

Por este motivo, Prepara Familia une esfuerzos con el Centro Comunitario de Aprendizaje por la Niñez y la Adolescencia (Cecodap) para solicitar medidas cautelares a la Comisión Interamericana para los Derechos Humanos (CIDH) para el área de nefrología. Estas fueron otorgadas, pero el Estado siguió haciendo caso omiso a la situación, ya que solo realizaron una remodelación que no cumplió con lo establecido en la acción jurídica.

Desde ese momento, Prepara Familia ha sido constante y muy activa en la documentación, denuncia y difusión de las violaciones de derechos humanos, no solo en el país sino en instancias internacionales, participando en reuniones de trabajo para evaluar el cumplimiento de estas medidas y la continuidad de las fallas en las garantías a los derechos de los niños.

En agosto, la CIDH otorgó la ampliación de las medidas cautelares a 13 servicios del Hospital JM de los Ríos, luego del trabajo de investigación e incidencia de las ONG Prepara Familia y Cecodap.

## TRABAJO CON LAS FAMILIAS

Prepara Familia se fundó como una organización de base, trabajando mano a mano con los médicos, familiares y niños hospitalizados en el Hospital JM de los Ríos y así han mantenido su actuar. Para Martínez y sus colaboradores, es fundamental estar en constante comunicación con quienes hacen vida en el centro médico, para así poder atender las necesidades de quienes sufren las consecuencias de la crisis de derechos humanos en Venezuela.

“Nosotros tenemos un grupo de voluntarias por servicio y aun así no nos damos abasto. Todas las noches nos escribimos y siempre reportan la necesidad de hacer exámenes que en el hospital no se pueden hacer y en la calle son costosísimos”, apunta. Por ello, Prepara Familia cuenta con varios programas de atención, acompañamiento jurídico, médico, funerario y de formación a las mujeres cuidadoras, con los

que pueden paliar gran parte de las necesidades de las personas en las instalaciones.

“Tenemos un fondo para exámenes, con el que se le realizan los estudios fuera del hospital a los niños que más lo necesiten. Entregamos un combo individualizado y personalizado quincenal que contiene comida, ropa, juguetes y cuentos. Además, contamos con un programa de asistencia para entregar almuerzos a las madres, en el que trabajamos articulados con otras organizaciones, así como disponemos de un fondo funerario con el que apoyamos y acompañamos a las madres que hayan perdido a su hijo en el Hospital”, destaca Martínez.

Las personas que deseen colaborar con Prepara Familia mediante la donación de insumos de higiene personal, comida no perecedera, juguetes o ropa en buen estado, pueden contactar a la organización a través de su página web, las redes sociales @preparafamilia y del número 0212-4162231.

Foto: proiuris.org



# ¿QUIÉNES SOMOS?

Amnistía Internacional es un movimiento global de más de 7 millones de personas que trabajan en favor del respeto y la protección de los derechos humanos.

Nuestra visión es la de un mundo en el que todas las personas disfrutan de todos los derechos humanos proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en otras normas internacionales.

Somos independientes de todo gobierno, ideología política, interés económico y credo religioso. Nuestro trabajo se financia principalmente con las contribuciones de nuestra membresía y con donativos.

**VALIENTE ES  
CUALQUIERA QUE  
TENGA CORAZÓN.  
VALIENTE ES QUIEN  
DA LA CARA POR  
LOS DEMÁS.  
VALIENTE ES QUIEN  
SE ALZA CONTRA  
LA INJUSTICIA**

**AMNISTÍA INTERNACIONAL**

# ELLAS INSPIRAN

| [www.amnistia.org](http://www.amnistia.org) | @amnistia |